



**red eléctrica**

Una empresa de Redeia

# Hoja de Ruta MIE del sistema eléctrico peninsular español

Propuesta del OS

20 de septiembre, 2022

	2020				2021				2022				2023				2024			
	q1	q2	q3	q4	q1	q2	q3	q4	q1	q2	q3	q4	q1	q2	q3	q4	q1	q2	q3	q4
TERRE – Plataforma RR	mar		sept (IPE)																	
IGCC – Plataforma IN				oct																
Demanda en balance					ene															
Fskar						jun														
Sistema reduc. autom. potencia									26 ene											
Armonización desvío	2 posic								APROB	1 abr										
Programación QH																				
Previsores QH										24 may										
Mercado control tensión (1)														ene						
Redespachos por RRTT (2)														mar						
Hibridación tecnologías (3)														mar						
Proyecto SRS														PTR (feb)		sep				
Calidad telemedidas (4)															may (P)			nov (Q)		
Agregador independiente (5)																			ene	
MARI – Plataforma mFRR (6)																			dic	jul
PICASSO–Plataforma aFRR (6)																			abr	jul
ISP 15 min (7)																			oct	dic

1. **Mercado de Control de Tensión:** se recoge la fecha prevista de implantación del mercado de control de tensión como proyecto piloto de demostración. Se incluye cronograma del proyecto demostrativo.
2. **Redespachos por Restricciones técnicas:** aprobadas las Condiciones de servicios de no frecuencia y otros servicios para la operación, está previsto el lanzamiento de la consulta pública del OS sobre la propuesta de modificación del P.O.3.2 antes de final de 2022
3. **Hibridación:** se contempla realizar la consulta pública del OS sobre la propuesta de modificación del P.O.3.1 antes de final de 2022
4. **Calidad de Telemedidas:** línea correspondiente a la implantación del paquete normativo encabezado por el P.O.9.2, consultado por el OS del 24 de abril al 25 de mayo de 2021, enviado a la CNMC el 1 de octubre de 2021.
5. **Agregador independiente:** a la espera del marco normativo de desarrollo, se actualiza la fecha prevista de implantación.
6. **Plataformas europeas mFRR:** con fecha 23/1/2022 (BOE 9/2/2022), la CNMC ha aprobado sendas resoluciones por las que concede la excepción temporal de 24 meses sobre el plazo legal de la implantación y puesta en operación de las plataformas europeas MARI y PICASSO, hasta el 24 de julio de 2024. En el caso de la conexión del SEE a la plataforma MARI, se insta a REE a que haga su mejor esfuerzo para realizar la antes de transcurridos 17 meses desde la fecha legal de implantación, es decir antes del 24 de diciembre de 2023.
7. **ISP 15 min:** mediante Resolución de fecha 15/10/2020, la CNMC ha aprobado una excepción temporal para la aplicación del artículo 53.1 del Reglamento EB, en materia del periodo de liquidación de los desvíos de 15 minutos, hasta el 31 de diciembre de 2024. Sin perjuicio de lo anterior, la CNMC insta al OS a que haga su mejor esfuerzo para cumplir con la fecha objetivo prevista en el plan de implantación del Imbalance Settlement Period (ISP) de 15 minutos, 1 de octubre de 2023.

# Cronograma del proyecto demostrativo regulatorio del nuevo servicio de control de tensión

red eléctrica

